

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Lunes 6 Abril 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero . . . un año 36 id.
Filipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 761'53.
Termómetro a la sombra 23'00.
Humedad relativa 105
Viento S.
Fuerza del viento 5'05.
Lluvia 0'0.
Cielo, parte cubierta 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer 24'8.
Id. mínima de anoche 15'5.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Abril, 6

España, 8 div a 0'15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25'95 por L. Papel.
— 8 div. > 25'93 > >
— 60 div. > 25'82 > >
— 90 div. > 25'77 > >
Paris, vista, a 3'15 p. >
— 8 div. a 3'9 > >
Oro, de 0'00 a 0'25 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

Sección Religiosa

Abril, 6

Santo de hoy.—S. Celestino.
Santo de mañana.—S. Epifanio.

Luciano Esperant

(21)

NOVELA ESCRITA

por

LEOPOLDO STAPLEAUX

sastre cuyas consecuencias parece no le alcanzaron.

—Es cierto; la iniciativa tomada por su agente de cambio le libró de la ruina liquidándole a tiempo.

—¿Sin recibir orden del señor Vincent? preguntó Luciano estupefacto.

—Si; su agente, que es pariente nuestro, se mostró bastante inspirado y hábil para salvar a Jacobo; por desgracia éste no lo supo a tiempo; a pesar del encargo que dió de que se lo dijese, y creyéndose perdido no quiso sobrevivir a su ruina.

—Ahí tenéis una cosa, señora, que no os conviene decir a nadie más que a mí con objeto de que no os hagan mil estériles recriminaciones.

—¿Con qué derecho se pueden dirigir a mí?

—Es muy sencillo, señora; con el derecho que todos se arrojan para dirigirse a la persona que estuvo asociada con la que

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1483 Nace Rafael, pintor italiano.

Registro Civil

Abril, 4 y 5

NACIMIENTOS } Varones 4
 } Hembras 3
 } Total 7

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ignacio García Gonzalez, natural de esta ciudad, 3 meses y 24 días, Mejías, 5.—Bronquitis capilar.

Hortencia Filipes y Carta, natural de esta ciudad, 8 años, San Francisco, 41.—Meningitis.

Juana Hernández y Romero, natural de Guimar, 73 años, Santo Domingo, 13.—Pneumonia.

MATRIMONIOS

Domingo Alvarez y Cabrera, natural de esta ciudad, 23 años, con Ramona Dorta Béthencourt, de Haría, 19 años.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guiramo Laine Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Liverpool, 25 Marzo 1891.

MERCADO DE FRUTOS

Tomates.—Han estado bien pedidos y la fruta bien acondicionada ha tenido buen despacho a precios entre 1¼ y 2¼ por caja pequeña, alcanzando algunos,

tuvo la culpa del desastre. Serán ó no fundadas las reclamaciones, pero no por eso dejan de existir.

—¿Acusáis a mi esposo de haber causado la ruina de otras personas?

—No le acuso, señora, porque estoy intimamente convencido de que el señor Vincent solo fué culpable por haber experimentado un vivo deseo de hacer que sus amigos se aprovecharan de la corriente productiva que creyó que no debía detenerse.

—Esto, por muy cierto que sea, no impide que su error, por muy generosa que haya sido su deplorable equivocación, ha debido hacer mucho daño é irritar a numerosas personas contra él.

—Si vuestro esposo no hubiese sabido a tiempo que no perdía nada, y no se suicidara, habríase visto obligado a sufrir las más injustas reconvenciones, porque sus víctimas involuntarias le habrían acusado probablemente de que los arrastró a la ruina para aumentar sus beneficios; es decir, de haber vendido lo que les aconsejó que comprasen, y Dios sabe hasta qué extremo llegara su rabia que a las personas les pareciera legítima.

—Es, pues, de todo punto indispensable

muy superiores, hasta 2½. Las cajas grandes obtuvieron 3½ hasta 4½. Desgraciadamente algunas partidas se han descargado en mal estado y estas se han enagenado a precios bajos; esto es, entre 6d y 1½, y los tomates muy podridos, al infimo precio de 1d hasta 4d. La mayor parte del cargamento que trajo el *Roquele* estaba en malísimo estado.

Patatas.—Ha habido unas cuantas llegadas pequeñas que se han vendido a precios entre 9.- y 20½ las 112 lbs. según calidad. Contamos con que seguirán bien solicitadas.

Plátanos.—Se han vendido algunos a 7½ el racimo.

Levy, Kenyon & Hryward.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 4—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los romeristas se reunieron para tratar de la línea de conducta que deberán seguir, acordando acentuar su oposición.

En Barcelona se han hecho numerosas prisiones a consecuencia del descubrimiento de un explosivo.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de los presupuestos y de la cuestión de los billetes del Banco.

Acordada la celebración del Congreso minero.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, a 77'20

Id. 4 p. exterior, a 78'70.

Acciones del Banco de España, a 412.

Madrid, 4—6'15 t.

FABRA.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Aumenta la agitación obrera en Pensilvania.

que sepan que Vincent obraba de buena fé, y esto lo probará su muerte.

—Tenéis razón, cuando se sepa la verdad, no se maldecirá su memoria y le tendrán compasión.

—Soy un ejemplo viviente de lo que os digo,—replicó Luciano.

—¿Qué queréis decir?

—Que hace algunas semanas ignoraba por completo lo que significaba jugar a la Bolsa, pero siguiendo los bondadosos consejos de vuestro esposo, especulé con mi fortuna y hoy perdí más de tres millones en dos horas.

—¡Tres millones!—repitió Adela, sintiendo que su consideración hacia Esperant iba en aumento.

—Si señora, y si acaso dudáis de mi palabra os puedo presentar las pruebas materiales de que es cierto lo que aseguro enseñándoos las facturas de los valores entregados a mi agente de cambio, el señor Balthazar.

La señora Vincent no contestó y tuvo bastante dominio sobre sí misma para no cometer una torpeza al saber que su primo, el salvador de su esposo, estaba encargado de los negocios de aquel desconocido que multiplicaba las pruebas de su

La creencia general es de que tendrá solución satisfactoria el conflicto entre Italia los Estados Unidos.

Se afirma que el gobierno de la República Argentina se verá obligado a declarar forzoso el curso del papel moneda.

Han comenzado las huelgas parciales en Francia é Inglaterra.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 30

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Interesar del Capitán General del Distrito la baja del servicio activo del artillero Miguel Hernández Martín, por el cupo de Moya y reemplazo de 1890.

Que por Contaduría se faciliten los datos que pide el Director General de Administración local.

Que se le entregue a D. Tomás Hernández Reyes, de esta vecindad, la niña expósita Juliana Francisca de la Santa Cruz.

Trasladar al Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital un oficio del Gobernador civil rogando se admita en el Hospital al penado Eduardo Rodríguez Lazo y que por el médico del mismo establecimiento se certifique cada ocho días acerca del estado de su salud.

Pasar a la 4.ª situación del artículo 2.º de la ley del Banco a diez mozos del reemplazo de 1887 que han practicado la última revisión de sus excepciones merales.

Pasar a informe del Inspector del establecimiento de Beneficencia de esta Capital dos instancias: una de María Gil solicitando ser admitida en dicho Asilo, y otras de Juan José López García solicitando prohijar a la expósita Ana José del Amparo.

S levantó la sesión.

adhesión a pesar de las enormes pérdidas que sufrió arrastrado por Jacobo.

De este modo se enteró de que su primo Balthazar no se había tomado interés más que por salvar la fortuna de Vincent.

La conducta del agente de Bolsa era, no obstante, sumamente correcta, porque no habiéndole dado Luciano ninguna orden, no pudo asumir la responsabilidad grande de obrar a su antojo.

Si obró de otro modo tratándose de Vincent, fué porque aparte de los lazos de parentesco que les unían, estaba seguro de su amistad, y de antemano que aprobaría su conducta cualquiera que fuese el resultado de su iniciativa.

—En cuanto a la influencia que el señor Vincent ejerció sobre mí con un objeto excelente, sin duda, y que a pesar de las desastrosas consecuencias que para mí tuvo hará que bendiga su memoria mientras viva, esta carta que me escribió es una prueba irrefutable,—replicó Luciano.

Y al decir esto sacó del bolsillo la carta que Jacobo le escribiera y la puso delante de Adela.

—Si, ya veo,—contestó con una turbación muy natural, después de leer la protesta suprema de su esposo: «Mi muerte probará a todos que obré de buena fé.»

Crónica

Procedente de Liverpool y Funchal, entró ayer por la mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Roquelle*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías, y salió para Oporto y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

También llegó ayer, de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, el vapor alemán *Petropolis*. Se provió de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Esta mañana entró, procedente de Hamburgo y Funchal, el vapor alemán *Gretchen Bohlen*. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres, y salió para Lagos y escalas, despachado por los mismos señores.

Ayer al medio día llegó a la bahía, continuando a los pocos momentos su viaje para el Brasil el vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de la Compañía *Chargeurs réunis*.

El vapor *Roquelle*, dejó ayer en esta Capital los siguientes pasajeros:—Mr. Edward Lawrence.—Miss Lawrence.—Miss Molesworth.—Mr. Wickinson.—Master Witkinson.—Dr. Warburton.—Mr. J. Caw.—Mr. Cook.—Mr. Woods.—Mr. Camacho.—Miss Camacho.—Mr. F. Rodrigues.

Ante la Comisión provincial tendrá lugar mañana, martes, el juicio de excenciones de los mozos del actual reemplazo pertenecientes a los pueblos de Adeje, Arico, Arona, Granadilla, Guía, San Miguel, Santiago y Vilaflor.

Por arbitrios de Puertos francos se recaudó en esta Capital en el mes de Marzo último la suma de pesetas 9.238'31.

Informada favorablemente, como saben nuestros lectores, por todos los centros y corporaciones, la instancia del Sr. Croft solicitando autorización para establecer depósitos de carbón mineral y un muelle en la zona de nuestro puerto, falta solo, para ser remitida a Madrid a la aprobación superior, el informe de los ingenieros militares que, como todos los anteriores, es de suponer que sea también favorable.

La Dirección general de Obras públicas comunica que el día 15 de Febrero ha debido encenderse en la Punta Sardiña al N. W. de la isla Gran Canaria una luz fija blanca elevada 32^m, sobre el nivel del mar y 6^m, sobre el terreno, con alcance de 12 millas en el estado ordinario de la atmósfera, estando el ojo del observador a 4^m sobre la superficie del mar.

Ilumina un arco de 25°.

El aparato de iluminación es catadióptrico de 4.º orden.

Dicha luz se halla instalada en un faro que consiste en una torre cilíndrica de color gris, situada a 130^m del extremo

—Personalmente no acuso a nadie, y solo echo la culpa a mi mala ó buena suerte y si Vincent viviese aún no me habría permitido dirigirle el menor reproche,—dijo Esperant insistiendo con un tono caballeresco, que fué el cebo tendido hábilmente a Adela y que esta tragó;—pero os lo vuelvo a repetir, los demás no habrían hecho lo mismo, y es muy probable que todas esas cartas estén dirigidas por vuestro esposo a aquellas personas a las que aconsejó que especulasen, como él lo hizo, sobre *La Unión*, cuyo Law pagará muy caras sus temerarias empresas.

—Hé ahí por lo que os dije que ocultar el suicidio de Vincent,—Esperant siguió aprovechando todas las ocasiones de tratar con familiaridad al difunto delante de la vinda,—equivale a querer crear dificultades tan amargas como innecesarias, y que dada vuestra penosa situación solo servirán para producirnos mayor quebranto.

—No sé como hacer para agradecer la nobleza de vuestros sentimientos, señor Esperant,—replicó Adela con tono conmovido,—y espero que desde hoy me permitáis contaros en el número de mis más íntimos amigos.

La honra será para mí, señora,—se

N. de la expresada punta Sardiña. Situación: 28° 9'40" N. y 9° 31'15" W.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

“El distinguido extranjero Mr. Meade-Waldo, conocido entre nosotros con el sobrenombre de “El cazador,” es una verdadera ilustración en Historia Natural, ciencia que cultiva con envidiable aprovechamiento y competencia.

Hemos tenido el gusto de ver tres cuadernos de una obra que publica en inglés dicho señor, con preciosas ilustraciones. En ellos se ocupa de cinco variedades de pájaros, descubiertas por el propio autor y no clasificadas hasta la fecha, las cuales lo han sido en la siguiente forma:

Praticola dacotia que habita en la isla de Fuerteventura.

Parus palmensis. Clase de frailerero que mora en la Palma.

Parus ombriosus. Clase semejante a la anterior que vive en el Hierro.

Fringilla palmae. Variedad de tintillon que existe en la Palma.

Erethacus superbus. Pájaro que habita en Gran Canaria y Tenerife.

En las clasificaciones referidas figura, como parte integrante de ellas, el nombre del referido Mr. Meade-Waldo que las ha descubierto.

Este naturalista se propone aclimatar en los campos de nuestra isla, faisanes en gran cantidad, cuyas aves son tan estimadas por el tamaño que alcanzan y por su excelente carne.

Ya ha soltado veinte, en distintos sitios, y siete en Taganana, proponiéndose enviar varios en el año entrante, con el objeto antes indicado.”

D. E. P.

Seguido de un numeroso acompañamiento, fué ayer tarde conducido al cementerio de esta Capital el cadáver de la anciana madre de nuestro querido amigo el Pbro. D. Ireneo González, Secretario y catedrático del Establecimiento de segunda enseñanza.

El Sr. González, que idolatraba a su madre y que, con su muerte, queda solo en el mundo—soledad que no pueden ni saben apreciar sino los que nos encontramos en el mismo caso—, cumplió hasta el último momento sus deberes filiales, con una entereza que le honra; pues no se separó del cadáver hasta que lo dejó sepultado. Terrible fué este último momento, pero su recuerdo será al mismo tiempo para él un dulce consuelo, como lo ha sido también una cariñosa y sentida carta del Ilmo. Sr. Obispo, cuyo contenido desea el Sr. González que llegue a conocimiento de las personas piadosas, y que dice así:

«Laguna, 5 de Abril de 1891.

Sr. D. Ireneo González.

Amado Hijo: Acabo de recibir su telegrama (once de la mañana) en que me participa el fallecimiento de su virtuosa y cariñosa madre. Noticia tan infausta me ha causado profunda pena. Me uno, pues, al justo dolor que a V. aflige por tan irreparable pérdida, y pido a Dios por el eterno descanso de la finada. Soy muy gustoso en que mi nombre y autoridad figuren en las esquelas mortuorias de invitación.

apresuró Luciano a contestar, y añadiendo para sí:

—Si no acabo de conquistar a la madre merezco que me cuelguen; quedame aún la hija y creo a fé mía que, a pesar de Dumoulin, lo conseguiré.

Obrando con mucha discreción no quiso Alberto enterarse de lo que decían en el despacho su prima y Luciano Esperant y el tono reservado de la conversación no le llamó la atención así como tampoco a Simona.

Nada más natural que al lado del cadáver de Vincent se hablase en voz baja, y Dumoulin lo mismo que la joven estaban demasiado afectados con el suicidio del banquero para que no les abrumase su común dolor.

El reloj de una iglesia vecina dió las doce.

—Es muy tarde, y vos, caballero, sin duda, vivís en París,—dijo Adela.

—Sí, pero al llegar despedí al cochero que tomé en la puerta de mi círculo para tomaros la delantera con el objeto de evitaros la vista del horrible cuadro que presentaba mi amigo, cuya muerte nunca lamentaremos bastante, con los ojos

abiertos, tendido en el sillón en que se

Como prueba de mi alta estimación hacia su querida madre y de consideración y cariño a V. baja mi Secretario en representación mía para asistir al entierro, y haciendo uso de la autoridad y jurisdicción espiritual de que, como Obispo, aunque indigno, me hallo investido, concedo cuarenta días de indulgencia por cada Padre nuestro, que se rece, misa que se oiga, ó Comunió que se reciba en sufragio del alma de su difunta madre, y autorizo a V. para que así lo haga constar en las esquelas, targetas ó anuncios que publicare, si es que lo hace, ó en la forma que V. estime más conveniente a la gloria de Dios y provecho espiritual de la finada.

Pido a Dios envíe a V. los consuelos necesarios, pone a disposición suya los que pueda prestarle con su sagrado ministerio, sincera amistad y cordial cariño, y le envía su paternal bendición este su amante Prelado.

† EL OBISPO.

No habiéndose podido tomar acuerdo en la reunión de accionistas de las aguas de Las Mercedes, convocada por el alcalde de la Laguna Sr. Oivera, por falta de concurrencia de varios interesados, y entre ellos la mayor parte de los de esta Capital, se ha convocado a una nueva reunión para el día 10 del corriente, a la que deberán asistir todos los accionistas, por sí ó por representación, pues se trata de un asunto de verdadero interés.

El Sr. Gobernador civil se encuentra en la Orotava, donde se propone pasar unos cuantos días con su señora é hija.

Durante su ausencia ha quedado hecho cargo del Gobierno el Secretario Sr. Sanzón.

Prometense sus iniciadores y organizadores que ha de estar muy animado el baile de esta noche en el *Casino*.

Celebraremos que así suceda.

Por referirse, según todas las apariencias, al General Esponda, aquí tan apreciado, reproducimos de *El Globo*, de Madrid, el siguiente suelto:

«La vacante producida en el empleo de teniente general por la muerte del Sr. Ruiz Dana ha originado varios incidentes notables: uno de ellos es ya conocido por nuestros lectores, pero no así este otro, de que vamos a darles cuenta.

Un general muy bravo, verdadero soldado de nuestras guerras y campeón famoso de la encarnizada campaña contra los insurrectos de Cuba, apenas se enteró de la muerte del Sr. Ruiz Dana, sin perder instante, tomó el vapor, después el tren, y llegó a Madrid yéndose al momento, y después que se puso el uniforme, a ver al señor ministro de la Guerra.

Una vez en el palacio de Buenavista, el bravo y veterano general expuso al ministro sus justificadas razones, porque hay que advertir que es de los más antiguos de su clase, y de aquellos de quienes siempre se ha echado mano cuando en las guerras últimas se veía apurada la situación de nuestras fuerzas.

Como durante el viaje del veterano caudillo se había provisto ya la vacante en la persona del Sr. Moltó, parece que el ministro creyó que aquél se refería a la

sentó para llevar a cabo su propósito fatal.

—¿Cómo! ¿Fuisteis vos el que le acostó?

—Sí, señora, y piadosamente le cerré los ojos cuando el comisario, al que el portero fuera a buscar siguiendo mis indicaciones, mientras acompañé a la señorita Simona a París para iros a buscar, terminaba su sumaria.

—¿Ah! ¿Vino el comisario de policía?

—Es indispensable.

—Pensáis en todo, caballero, y os lo agradezco infinito, no lo dudéis, pero mi primo está ahí, no os necesitaremos y sentiría en el alma que por nuestra culpa pasaseis una mala noche.

—Descansaré en un sillón, si el sueño me rinde, y permitidme que insista en quedarme, porque si seguís mi consejo fijaremos la triste ceremonia para pasado mañana a primera hora, y para que esto sea posible será preciso que el señor Dumoulin y yo nos repartamos el trabajo que hay que hacer para que no perdamos tiempo.

—¿Y si acepto vuestra cariñosa proposición no será abusar de vuestra amistad señor Esperant?

—El haber despedido mi coche debe probaros todo lo contrario, señora, y que

que pudiera ocurrir nuevamente; así es que, si no mienten nuestras noticias, oyó con cariño las razones de subordinado y aún le dejó traslucir su conformidad.

Saltó del despacho el bravo soldado lleno de júbilo y de esperanza, y fué a ver a su amigo el capitán general Sr. Pavia, a quien partió su satisfacción, pues creía ya contar con el segundo entorchado en la bocamanga.

El general Pavia se extrañaba, como era natural, de tamaño regocijo; así es, que casi, casi llegó a temer que su amigo se hallase enfermo. Pero al notar las pruebas de buen juicio que daba en sus palabras, hubo de decirle:

—¿Sabe V., mi general, que la vacante del pobre Ruiz Dana la han cubierto con Moltó?

Tableau: aquel soldado que en la manigua jamás se turbó (y cuenta que las balas bien horadaron su cuero), casi estuvo a punto de sufrir un desmayo. No se había enterado de lo ocurrido durante el viaje, y de aquí aquellas esperanzas de media hora.

Por fortuna para él no trasmitió a nadie sus impresiones, y el chasco quedó entre él y el general Pavia.

Alora lo que falta es que no se repita. Justo es que el hombre *necesario* siempre que carlistas y manbises pegaban fuerte, el que jugó su cabeza cien veces, el que ha consagrado su vida a la milicia y a la patria, sea también *necesario* en la confección de propuestas.»

Nuestro amigo el Sr. D. José de Azárraga, primer jefe del 9.º batallón de Artillería de Plaza, ha sido destinado a Puerto Rico.

Reciba nuestra enhorabuena por el beneficio que recibe, aunque lamentamos su ausencia de nuestro lado.

En Valladolid acaba de fundarse una Sociedad, organizada por el coronel retirado D. Narciso Urdamba, que ha sido nombrado presidente, entre cuyos fines patrióticos figura el de gestionar cerca del Gobierno para que tenga camplido efecto el tratado de paz de Vad-Ras, hasta conseguir tomar posesión del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El Ingeniero Sr. Suárez Galván, el ayudante Sr. Aguilar (D. Lucio) y el Sobrestante Sr. Alarcó, salieron el sábado para Teno, con objeto de replantear las obras del faro que en aquella punta ha de construirse.

D. E. P.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anoche el respetable anciano Sr. D. Luis Segundo Román y Elgueta, Alcalde presidente que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

No nos fué posible concurrir a la velada político-literaria celebrada anoche por la Sociedad *Juventud republicana*, pero se nos asegura que estuvo en extremo animada y concurrida, siendo muy aplaudidos todos los oradores y poetas, jóvenes en su mayor parte, que tomaron parte en ella.

estoy resuelto, al volver aquí a ayudaros, lo mismo que a la señorita Simona en la dolorosa tarea que tenéis que desempeñar.

—Os quedo muy reconocida por todo, mas ¿no causará inquietud vuestra ausencia, sobre todo si se sabe que hoy experimentasteis las pérdidas de esa cantidad tan considerable que ha poco me indicasteis?

—Soy soltero, señora, completamente libre, y tal vez desgraciadamente para mí, una ausencia muy prolongada no llamaría la atención de mi portero de una manera extraña; y sería de las sorpresas menos desagradables que experimentará el no verme volver mañana.

XV

En este instante oyóse sollozar en la habitación inmediata donde estaba depositado el cadáver.

Dijimos que Simona se sentó a la cabecera del lecho mortuorio de Jacobo, mientras que Alberto, entregado por completo a su pesar, empezó a recordar esos mil incidentes que constituyen las joyas más preciadas del cariño filial, y mientras duró la conversación entretúvose en reparar un pasado que no debía volver.

De este modo evocó las fases principales de la existencia del padre que siempre se

Ha marchado á la isla de Lanzarote, en uso de licencia, el Registrador de la Propiedad de este partido Sr. D. Luis Tresguerras.

Se ha dispuesto que el Fiel contraste interino de la provincia verifique en Guía la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar en los dias del 9 al 11 del corriente, ambos inclusive.

Han sido destinados: El primer teniente de artillería, D. Mariano López de Ayala, al noveno batallón de guarnición en esta plaza.

El comandante de Infantería, D. Federico Moliné al batallón reserva de Guía, núm. 5;

Los capitanes de Infantería D. Antonio Pacheco y D. Constantino Gil, á los batallones reserva de la Palma, núm. 3 y Las Palmas, núm. 4, respectivamente.

Desde las once y media de la noche y gran parte de la madrugada de hoy, muchos vecinos de algunas calles principales de la ciudad se vieron molestados por destempladas parrandas, que sin duda funcionaban con licencia del Sr. Alcalde, cuando no fueron interrumpidos por sus agentes.

Tiene que ver esto de que las Ordenanzas municipales dispongan que se respete el reposo y tranquilidad del vecindario y que la primera autoridad encargada de velar por el cumplimiento de esos preceptos sea el primero también en quebrantarlos concediendo licencias para que unos cuantos alborotadores hagan de las suyas durante la noche.

En la reforma de los jardinillos de la Alameda de la Libertad, y reparaciones hechas en los lavaderos públicos y puente del Cabo, se ha gastado en la semana comprendida entre 30 de Marzo y 4 del corriente, la cantidad de pesetas 232'40, según expresa la relación detallada que nos ha remitido la Alcaldía.

Por negligencia del cajista aparece en el extracto de la sesión de la Comisión provincial que publicamos anteayer, sábado, la fecha del 21 (Marzo), debiendo ser del día 24.

A propósito del cañón

Querido Patricio: Como lo prometido es deuda, voy á dedicarte algunas líneas en respuesta á lo que me decías respecto de la reforma del Castillo de S. Cristóbal y del consabido cañón.

Echas por tierra mi proyecto de reforma, que clasificas de tímida, y aseguras que el tuyo es más revolucionario pero más práctico.

Confieso que estoy conforme en lo de revolucionario, pero no en que sea más práctico, porque hacer desaparecer, arrasar como quien no dice nada, el vetusto Castillo, según tus propias expresiones, figúrome que tiene más de fantasía que de cosa de posible realización.

Es verdad que nada indicas respecto de la forma y manera para ejecutar ese proyecto morrocotudo y acaso por esto no comprendo en donde está lo práctico y como te harías para no meterte en la zona polémica y sin embargo lograr tu intento.

¿Es, por ventura, valiéndote del esfuerzo de otros hombres? No, porque probablemente faltarían alientos, carácter é iniciativas, no solo para romper antiguos moldes como tu dices, sino para intentar tu destructor propósito, aunque lleve tras de sí la idea de hacer una segunda plaza, explanada, ó lo que fuera, con su monumento y todo lo demás.

Y figúrate cuanta iniciativa habría de necesitarse para comenzar á hacer coraje únicamente y después, ¡qué constancia para que el polvo de las ruinas no diera ocasión á los vecinos para maldecir del proyecto!

¿Es que piensas destruir por medio de la electricidad manejandola desde la plaza para que el espectáculo resulte hasta digno de irlo á contemplar? ¡Magnífico! Pero observa que para ello tendrías que meterte en la zona polémica, y los que la guardan, no habrían de dejarse sorprender y mucho menos apercibidos por las indicaciones estampadas en el DIARIO.

¿Acaso, cual nuevo Eolo, dispones de alguna caverna, dónde, si no vientos, encierres fuerzas poderosas, que pugnan-

do por salir, se precipiten con empuje formidable al destapar la trampa que las aprisiona y hagan desaparecer, arrasen, como quien no dice nada, el vetusto Castillo?

Explica, si puedes, el secreto para comprender lo práctico de tu proyecto. Si éste hubiera merecido que se le hiciera tema de discusión ya hubieras visto cuántas opiniones distintas. Unos, fundados en que desde que nacieron han visto allí el Castillo, habrían de mostrarse contrarios á la idea de verlo desaparecer creyendo que arrasado tan antiguo baluarte de nuestro poderío primitivo, corriamos peligro al ver por tierra un centinela de nuestra seguridad y se figurarían ver á algún invasor trepando audaz, por el muro de contención de tu explanada.

Otros, trayendo á cuento el contenido de una página de nuestra historia, buscarían el medio de hacer respetable la existencia de ese Castillo, fundado allá por el año de 1576, previo el señalamiento del sitio que hizo con toda solemnidad nada menos que el Muy Magnífico Sr. Juan Alvarez de Fonseca, Gobernador é Justicia Mayor de esta Isla é la de la Palma, por S. M., en unión de otros señores que si no eran tan magníficos como el Sr. Gobernador tenían el cargo de Regidores y vinieron á Sta. Cruz en representación del Cabildo, en 15 de Diciembre de 1575; á cumplimentar el acuerdo de éste, el cual dispuso además que se diera comienzo á la obra é se ponga en el libro capitular. Ya ves si el Castillo es respetable para intentar echarlo abajo, á menos que te consigas el día señalado hombres de alientos, carácter é iniciativas, si no se ha roto aquella celebre linterna de Diágenes y puedes encontrarlos en nuestro país.

Ve, pues, querido amigo, como me he tomado la inofensiva revancha de echar por tierra tu morrocotudo proyecto por revolucionario y poco práctico, ya que echaste por tierra la que tu llamas mi tímida reforma de edificar un edificio digno del sitio y de la Autoridad que en dicho Castillo habita. Reforma esta que puede no ser práctica, pero que pudiera estar en lo posible; mas, como quiera que tu has de tardar algún tiempo en madurar tu proyecto y en hallarte en condiciones para realizarlo y yo nada he de poder, no insistiré por ahora y dejaremos correr los acontecimientos y los tiempos.

En cuanto á la idea que te apunté de un monumento formado con el célebre cañón, puesto que, á fuer de franco, me dices que no es original mía, no quiero insistir en ella; que no es justo que me ocupe en cosa que á otro pertenece, maxime cuando tu aplazas para otros tiempos el hacer sitio adecuado para colocar dicho monumento, y reinando el silencio sobre si es práctico tu proyecto ó posible el mio nada podremos adelantar.

Quédese, pues, el cañón donde quiera que esté si es que existe, que no lo sé, como también ignoro si alguien lo sabe; aunque me figuro que nadie se ha preocupado de averiguarlo, porque aquí no damos grande importancia á recuerdos históricos y los solemos mirar con una indiferencia igual á la que mostramos respecto á la falta de peso en la carne y en el pan nuestro de cada día.

No encuentras nueva, ni la tenías echada en saco roto, la otra idea que apunté en mi primera carta de celebrar el centenario del 25 de Julio; pero dices que es todavía prematuro hablar de ello y te extraña que yo lo mentara conociendo el país. Pues precisamente porque conozco el país opino que no es prematuro hablar de ese centenario, porque si con tiempo no se habla de él después podremos salirnos con aquello de que es tarde para hacer cosa alguna.

Desconfío de lo que adelantes haciendo proposiciones respecto del particular en el Gabinete Instructivo ó en la Sociedad Económica, porque conozco el país, dicho sea con respeto, y sé que allí dirán lo que tu: es prematuro hablar de eso. Y por de contado yo que no tengo influencias en el Ayuntamiento aunque suponías que acaso las tuviera, no intentaré nada y me doy por satisfecho con que registradas queden en la colección del DIARIO DE TENERIFE las tres ideas: de reformar el Castillo de San Cristóbal, de erigir un monumento conmemorativo al 25 de Julio y de celebrar el centenario de esta fecha en 1897.

Gracias por la acogida que les has dispensado aunque para echarme por tierra

una y para tildar de falta de originalidad y prematura las otras dos y mientras se me ocurre idealizar sobre otra cosa repito que soy siempre tuyo afmo. amigo X.

El príncipe Napoleón

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Roma el príncipe Napoleón, cuya muerte estaba ya prevista y descontada ha algun tiempo por los médicos que le asistían.

Prescindiendo de mezquinas preocupaciones de partido, hay que convenir en que era un hombre de talento y de reconocida instrucción.

Faltóle, según afirma con razón uno de sus biógrafos, haber nacido bajo una mala estrella y en humilde cuna, porque ucho durante toda su vida con el inconveniente de haber nacido en el seno de la aristocracia imperial.

Sus verdaderos nombres eran los siguientes: José Carlos Pablo Napoleón.

Nació en trieste el 9 de Noviembre de 1822.

Su padre, Jerónimo Bonaparte, era como todos saben, el hermano menor de Napoleón I. Fué rey de Westfalia, y después del golpe de estado de 1851, gobernador de los inválidos y presidente del Senado.

El príncipe Napoleón practicó sus estudios en Florencia y Génova. En 1837 ingresó en la escuela militar de Luisburg (Wurtemberg), de la cual salió en 1840 para no servir contra Francia, toda vez que en aquellos momentos se temía una próxima guerra.

El príncipe se encontró en Paris durante las jornadas de Junio de 1848, adhiriéndose inmediatamente á la República.

Elegido diputado por Córcega tomó parte en todas las medidas republicanas, habló en favor de Polonia, solicitó el llamamiento de los deportados de Junio y defendió los derechos del pueblo contra los reaccionarios de la Asamblea.

Fué por breve tiempo embajador en Madrid; pero fueron de tal naturaleza sus manifestaciones anticlericales que su primo, el príncipe presidente, le llamó á Paris.

En 1818 obtuvo el nombramiento de ministro de las Colonias y de Argelia y en 1859 presentó su dimisión por no poder realizar las reformas que deseaba.

En el Senado usó varias veces de la palabra con gran elocuencia y su famoso discurso contra el clericalismo, pronunciado en 1861, fué considerado como una oración notable.

Cuando estalló la guerra franco-prusiana, el príncipe Napoleón estaba ausente de Francia, realizando un viaje por el Norte de Europa acompañado de varios amigos, entre los cuales figuraba Mr. Renan.

Después de la caída de M. Thiers entró en Francia no tardando en romper sus relaciones con los bonapartistas.

Hízose republicano, y se presentó como tal en las elecciones de 1876, siendo derrotado por Mr. Rouher. Más anulada la elección de éste, el príncipe obtuvo el cargo.

En la Cámara votó todas las medidas republicanas y habló con violencia contra el presupuesto de cultos y el clericalismo.

Finalmente, fué uno de los 363 diputados republicanos que votaron contra el gobierno del 16 de Mayo.

La muerte del príncipe imperial le convirtió en pretendiente y aspirante al trono.

Pero se las compuso de tal modo que á consecuencia de su odio al clero, los bonapartistas le pusieron en frente á su hijo Victor.

Deja tres hijos: el príncipe Victor, que nació en Paris en 1862, y reside en Bruselas; el príncipe Luis, que nació en Meudon en 1864 y que sirve en el ejército ruso y una hija, la princesa Leticia, que nació en Paris en 1866 y es viuda del que fué rey de España don Amadeo de Saboya.

Anuncios preferentes

Con tablamento de Riga para los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital se espera por momentos la Barca *Fama de Canarias*.

Finca en la jurisdicción de Güimar. Se venden ó se arriendan, en un cuerpo ó en trozos de la cabida que se desee.

Una finca en la costa y otra en los altos, de cabida de 1000 fanegadas cada una, con arboles, viñas pinares, pastos y ganados, casas y viviendas para medianeros, y terrenos dedicados á cultivos ordinarios.
Otra en las medianías de 18 fanegadas, en su mayor parte con viña y arboles frutales, y terrenos para cultivo de papas.
Para más informes dirigirse al administrador del DIARIO.

Por embarcarse sus dueños se vende:
Una preciosa mesa dorada con su espejo;
Un magnífico piano nuevo de Pleyel, Dollf, y Cia.;
Una hermosa arca de hierro.
Los enseres (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio.
Lienzos de hilo puro garantizado;
Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Aguere.—Dirijirse á Leoncio Rodríguez 30 Carrera La Laguna.

Se vende un magnífico toro, breton, de 3 años y medio.
Razón: En Tegueste «Los Laureles.» en esta capital, Plaza de la Iglesia, 9. (2457)

Se realizan por menos de su valor, 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación á cualquier mercado de América.
También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipar y medias pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.
Bodegas de Ozalla, calle de San Roque 61 y 63.
—Antiguo local de Bomberos.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA
Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal peectoin inviid.

Antonio Acebedo

Pinta coches, casas y muebles.
Tambien compone paraguas, sombrillas y abanicos.
Precios bastante módicos.
Consolación, 91, Santa Cruz de Tenerife. (2342)

Se vende en Tacoronte, en precio módico, una casa de dos pisos con huerta y árboles frutales, situada en la Placeta. En la Laguna, calle de la Carrera núm. 42 darán razón.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)
Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opreiones y Constipados.
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco.
—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

Lana

superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes
PRECIOS DE SUSCRICIÓN
PRIMERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonarán líquido por un año 7'50 ptas. semestre, 4; trimestre, 2'35.
Los señores corresponsales cobrarán: Años, 9 ptas.; semestre, 5; trimestre, 3 pesetas.
SEGUNDA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 11 pts., semestre 6; trimestre 3,25. Madrid, mes 1 pta. Los señores corresponsales cobrarán: año, 13 ptas.; semesrre, 7,50; trimestre 4 pesetas.
TERCERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 15 pts. semestre 8; trimestre 4,50 Madrid, mes 1,50—Los señores corresponsales cobrarán: año 18 ptas.; semestre, 9 50; trimestre, 5'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA
En la Administración se abonará líquido: Año 20 pts. semestre, 11; trimestre, 6; mes 2 pts.—Los señores corresponsales cobrarán: año 25 pts.; semestre 13,50; trimestre, 8; mes 2,50 pts.

Colonias españolas de Ultramar y países extranjeros comprendidos en la Unión Postal abonando directamente la anualidad en esta Administración: PRIMERA EDICIÓN 12 pts.; SEGUNDA, 17; TERCERA, 25, COMPLETA, 25 pesetas. Los señores corresponsales fijarán en estos puntos los precios correspondientes.

Pago adelantado.— Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, calle de Fuencarral, 53,2.º Madrid.

Administración: Fuencarral, MADRID

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.)
El magnífico vapor

Alfonso XIII

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 17 al 19 de Marzo.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,
ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnífico vapor

JULIA

acabado de construirse, se encuentra ya en la Habana, y saldrá para esta en el próximo mes de Abril, y de aquí para Caibarien y la Habana el 4 de Mayo.

Este hermoso vapor ha sido fabricado con todos los adelantos modernos, y á propósito para la línea ya establecida de Cuba á estas islas de gran marcha y comodidad para el pasaje de cámara y de combes ó de tercera clase.

Los precios de pasaje son:

En 1.^o Cámara 106 duros
» 2.^o id. 68 »
» 3.^o id. 20 »

Los Consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS

Sacar pollos

SIN NECESIDAD DE GALLINAS

Máquinas incubadoras, última invención, á 125 pesetas.

Máquinas para la cría, ó seáse madres artificiales 12'50.

Cada máquina va acompañada de su correspondiente instrucción.

Dirigirse, Laguna, número 16, de 9 á 10 de la mañana. (2453 g)

Sombreros de pelo

PARA CABALLEROS

En el establecimiento de D. Elicio Leccióna Castillo 25 se acabau de recibirse de última moda y de lo más fino

También hay en el mismo establecimiento un surtido de toda clase de sombreros para caballeros, señoras y niños.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA **EMULSION DE SCOTT**

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple **SIN NINGUNA** de sus desventajas.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMENO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Relojería Económica



Calle de San José en la oficina del Sr. Garcés, cerca de la Marina. Se componen relojes de todas clases garantizando las camposturas. Se compran, cambian y venden.

Se hacen instalaciones de timbres eléctricos tubos acústicos, teléfonos y para rayos.

Rom de Puerto-Rico

Superior.—Sol 17

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hiesidor indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.^o Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.^o Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.^o Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.^o Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

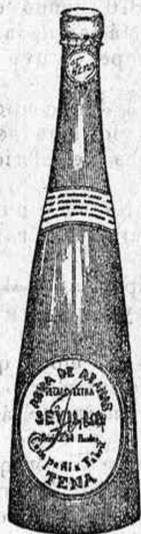
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



AGUA DE AZAHAR

DE LA **COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Núñez.—Castillo, 32 y 34.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

DAMASCUS

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 13 del corriente mes, y después de corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite 20 pasajeros de 1.^a cámara y 750 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool-directo

El 7 de Abril, saldrá de este puerto el vapor

NIGER

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 8 de Abril, el vapor

PARAGUAY

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londre

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Abril, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Ceara

llegará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—San Thomé—Libreville—Cap Lopez y Loanda.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 8 de Abril. Admite 20 pasajeros de 1.^a y 17 de 2.^a. Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 22 de Abril, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, **J. CALLEJA Y RUIZ**

BAGUER H. NO Y C.^a

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

ESTABLECIDOS EN 1857

CUNA, NÚMERO 2.—HABANA

APARTADO: 575.—CABLE: BAGUER

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacen de víveres por mayor y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto más ventajoso que á los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros de que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 1/2 p.º

También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p.º de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad. Nuestro representante en Barcelona: Pedro Baguer.—Calle de Cortes núm. 297.

UREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

● DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS ●

● CALLOS ● CALLOS ● CALLOS ●

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona,
Véndese en las farmacias de esta Capital.

● CALLOS ● CALLOS ● CALLOS ●

● DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS ●

UREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS